Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, e Informe de los auditores independientes del 17 de marzo de 2016

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015, 2014 y 2013

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Minsa, S.A.B. de C. V.

Informe de los Auditores independientes sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

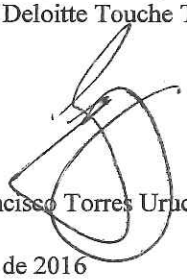
Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en ww.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Francisco Torres Uruchurtu

17 de marzo de 2016

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2015	2014	2013
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 294,740	$ 350,518	$ 615,058
Cuentas y documentos por cobrar, neto	7	968,385	870,112	723,230
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	-	122,273	88,308
Inventarios - Neto	8	900,410	993,268	664,743
Pagos anticipados		83,109	27,974	67,056
Instrumentos financieros derivados	16	-	428	933
Activos mantenidos para su venta		-	-	6,023
Total del activo circulante		2,246,644	2,364,573	2,165,351
Propiedades planta y equipo, neto	9	1,473,513	1,347,190	1,311,618
Otros activos, neto	10	159,782	151,264	110,266
Impuestos a la utilidad diferidos	23	121,014	95,297	105,252
Total		$ 4,000,953	$ 3,958,324	$ 3,692,487
Pasivo y capital contable				
Pasivo circulante:				
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13 y 14	$ 293,834	$ 455,471	$ 260,916
Instrumentos financieros derivados	16	18,971	15,958	-
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		301,217	285,027	237,201
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	130,102	92,602	50,034
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	12	101,728	80,238	160,875
Impuestos a la utilidad	23	-	67,856	43,752
Total del pasivo circulante		845,852	997,152	752,778
Deuda financiera a largo plazo	13 y 14	65,546	90,854	132,747
Beneficios a los empleados	15	47,088	39,977	38,640
Impuestos a la utilidad diferidos	23	93,954	78,048	101,778
Total pasivo		1,052,440	1,206,031	1,025,943
Capital contable:				
Capital social	17	472,240	472,240	475,288
Prima en suscripción de acciones		313,695	313,695	313,695
Utilidades acumuladas		2,086,433	1,901,559	1,791,307
Reserva para recompra de acciones		52,302	52,302	68,057
Remedición de obligaciones laborales		8,305	3,880	2,381
Efecto de conversión de entidades extranjeras		51,005	19,313	15,202
Valuación de instrumentos financieros derivados	16	(14,236)	(10,696)	614
Capital contable atribuible a la participación controladora		2,969,744	2,752,293	2,666,544
Capital contable atribuible a la participación no controladora		(21,231)	-	-
Total del capital contable		2,948,513	2,752,293	2,666,544
Total		$ 4,000,953	$ 3,958,324	$ 3,692,487

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción)

	Nota	2015	2014	2013
Ventas netas		$ 5,538,896	$ 5,544,970	$ 6,905,504
Costos y gastos:				
Costo de ventas	20	4,392,938	4,094,249	5,488,611
Gastos de venta, administración y generales	21	881,910	910,510	939,517
Otros (ingresos) gastos, neto	22	(16,999)	(18,552)	11,728
		5,257,849	4,986,207	6,439,856
Utilidad después de costos y gastos		281,047	558,763	465,648
Gastos por intereses		(37,952)	(41,237)	(62,729)
Ingresos por intereses		12,996	17,618	19,941
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta		27,470	8,620	(6,473)
Utilidad (pérdida) en valuación de instrumentos financieros		-	300	(1,093)
		2,514	(14,699)	(50,354)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		283,561	544,064	415,294
Impuestos a la utilidad	23	97,153	134,352	142,004
Utilidad neta consolidada del año		$ 186,408	$ 409,712	$ 273,290
Otros componentes de utilidad integral:				
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:				
Remedición de obligaciones laborales, neta de impuestos diferidos		$ 4,425	$ 1,499	$ 2,381
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Efecto de conversión de entidades extranjeras		31,692	4,111	12,375
Valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos diferidos		(3,540)	(11,310)	4,092
		32,577	(5,700)	18,848
Utilidad integral neta consolidada del año		$ 218,985	$ 404,012	$ 292,138

(Continúa)

	Nota	2015	2014	2013
Distribución de la utilidad neta consolidada:				
Participación controladora		$ 184,874	$ 409,712	$ 273,290
Participación no controladora		1,534	-	-
		$ 186,408	$ 409,712	$ 273,290
Utilidad básica por acción ordinaria (centavos por acción)		$ 0.45	$ 0.99	$ 0.66
Promedio ponderado de acciones en circulación		411,792,926	411,792,926	411,791,676
Distribución de la utilidad integral consolidada:				
Participación controladora		$ 217,451	$ 404,012	$ 282,251
Participación no controladora		1,534	-	9,887
		$ 218,985	$ 404,012	$ 292,138

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	Capital social		Prima en suscripción de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Ganancia actuarial por obligaciones laborales	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Valuación de instrumentos financieros	Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
	Histórico	Actualización									
Saldos al 1 de enero de 2013	$ 287,803	$ 187,907	$ 313,695	$ 1,769,258	$ 69,615	$ -	$ 12,714	$ (3,478)	$ 2,637,514	$ (9,887)	$ 2,627,627
Recompra de acciones	(140)	(282)	-	-	(1,558)	-	-	-	(1,980)	-	(1,980)
Dividendos pagados	-	-	-	(251,241)	-	-	-	-	(251,241)	-	(251,241)
Utilidad integral	-	-	-	273,290	-	2,381	2,488	4,092	282,251	9,887	292,138
Saldos al 31 de diciembre de 2013	287,663	187,625	313,695	1,791,307	68,057	2,381	15,202	614	2,666,544	-	2,666,544
Recompra de acciones	(1,010)	(2,038)	-	-	(15,755)	-	-	-	(18,803)	-	(18,803)
Dividendos pagados	-	-	-	(299,460)	-	-	-	-	(299,460)	-	(299,460)
Utilidad integral	-	-	-	409,712	-	1,499	4,111	(11,310)	404,012	-	404,012
Saldos al 31 de diciembre de 2014	286,653	185,587	313,695	1,901,559	52,302	3,880	19,313	(10,696)	2,752,293	-	2,752,293
Aumento en la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22,765)	(22,765)
Utilidad integral	-	-	-	184,874	-	4,425	31,692	(3,540)	217,451	1,534	218,985
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$ 286,653	$ 185,587	$ 313,695	$ 2,086,433	$ 52,302	$ 8,305	$ 51,005	$ (14,236)	$ 2,969,744	$ (21,231)	$ 2,948,513

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	2015	2014	2013
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 283,561	$ 544,064	$ 415,294
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	195,511	136,692	185,598
(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo	(11,990)	(7,562)	515
Ganancia por compra de negocio	(5,768)	-	-
Pérdida por baja de otros activos	-	-	2,748
Efecto de consolidación de Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.	22,768	-	-
Efecto de desconsolidación de negocios conjuntos	-	-	(9,823)
Intereses a favor	(12,996)	(17,618)	(19,941)
Intereses a cargo	37,952	41,237	62,729
	509,038	696,813	637,120
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas y documentos por cobrar	(71,335)	(146,882)	81,250
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,616	(33,965)	83,774
Inventarios	97,579	(328,525)	688,233
Pagos anticipados	(55,135)	39,082	(12,512)
Otros activos	(313)	-	(7,271)
Aumento (disminución) en:			
Instrumentos financieros	(6,201)	697	(1,758)
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	16,043	47,826	4,014
Cuentas por pagar a partes relacionadas	83,000	31,591	(66,632)
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	(1,441)	(80,637)	32,529
Impuestos a la utilidad pagados	(170,038)	(120,209)	(122,957)
Beneficio a los empleados	7,990	3,478	4,520
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	412,803	109,269	1,320,310
Actividades de inversión:			
Activos mantenidos para su venta	-	6,023	-
Adquisición de subsidiarias	(15,333)	-	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(183,446)	(163,002)	(145,298)
Venta de maquinaria y equipo	24,800	47,144	4,684
Inversión en acciones	(9,078)	(46,060)	(19,000)
Adquisición de otros activos	-	4,509	(9,399)
Intereses cobrados	12,996	17,618	15,889
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(170,061)	(133,768)	(153,124)

(Continúa)

	2015	2014	2013
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones	-	(18,803)	(1,980)
Dividendos pagados	-	(299,460)	(251,241)
Préstamos obtenidos	342,657	491,763	1,020,470
Pagos de pasivos derivados de préstamos y arrendamiento financiero	(578,276)	(351,926)	(1,516,487)
Préstamos obtenidos de partes relacionadas	96,000	96,000	71,100
Pagos de préstamos a partes relacionadas	(114,631)	(85,023)	(194,763)
Intereses pagados	(37,952)	(41,237)	(60,030)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(292,202)	(208,686)	(932,931)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(49,460)	(233,185)	234,255
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(6,318)	(31,355)	(5,559)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	350,518	615,058	386,362
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 294,740	$ 350,518	$ 615,058

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos importantes del año

a) ***Actividad*** - Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Minsa") y Subsidiarias (la "Entidad"), es subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. de C.V. ("PEO"), y su principal actividad es actuar como tenedora de las acciones de compañías dedicadas a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado en México y los Estados Unidos de América.

La Entidad está constituida en México y el domicilio de sus oficinas es Prolongación Toltecas N°4, Col. Los Reyes Ixtacala, C.P. 54090, Tlalnepantla, Estado de México.

b) ***Eventos importantes del año***

Los eventos relevantes ocurridos en el período son los siguientes:

i. ***Adquisición de Minoprosa y Ominoprosa*** – En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Minoprosa, S.A. de C.V. y Ominoprosa, S.A. de C.V. celebrada el 2 de diciembre de 2015 se aprobó la transmisión de acciones de los dueños anteriores (personas físicas) a Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. 98% y Minsa, S.A. de C.V. 2%; el precio de compra de dichas entidades ascendió a $17,370; el valor en libros de dichas entidades a la fecha de la adquisición ascendía a $23,138.

ii. ***Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.*** – El 1 de enero de 2015, la Entidad realizó un análisis de su inversión en Laboratorios Minkab, S.A. de C.V. y de acuerdo con lo estipulado en la Norma Internacional de Información Financiera ("IFRS") número 10, *Estados Financieros Consolidados*, determinó que cumple con los requisitos de control que se señalan en dicha norma por lo que a partir de esa fecha se consolida en los estados financieros de la Entidad.

iii. ***Inversión en acciones*** – En diciembre y junio de 2014 la Entidad suscribió y pagó un aumento de capital social por $36,000 y $2,776, respectivamente en Mercader Financial, S.A. de C.V., SOFORM, E.N.R. En agosto de 2013, la Entidad suscribió y pagó un aumento de capital social por $15,000 en la misma entidad.

iv. ***Inversión en Capital Índigo*** - El 12 de junio de 2013, la Entidad a través de su subsidiaria Minsa firmó un convenio para aportar 2 millones de dólares en Fondo Capital Índigo, S.A. de C.V., de los cuales al 31 de diciembre de 2013 aportó 304 mil dólares ($4 millones). Con fecha 26 de febrero de 2014, se firmó un convenio modificatorio en el que se comprometió a aportar 500 mil dólares adicionales. Los montos aportados durante 2015 ascienden a 585 mil dólares ($9,078). Los montos aportados durante 2014 ascendieron a 557 mil dólares ($7,284).

v. ***Colocación de bono*** - El 19 de enero de 2012, la Entidad concretó con éxito la colocación de la primera emisión de certificados bursátiles por un monto de $150 millones de pesos en el mercado mexicano. El intermediario colocador que participó en la oferta fue Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte. Los certificados bursátiles emitidos tenían un plazo de 336 días con vencimiento el 20 de diciembre de 2012, los cuales generaron intereses a la tasa de interés interbancaria y de equilibrio ("TIIE") a 28 días más 1.70 puntos porcentuales. En la fecha de vencimiento, la Entidad extendió el plazo de pago en dos ocasiones, hasta el 21 de noviembre de 2013 con la misma tasa de interés y al 23 de octubre de 2014, a una TIIE a 28 días más 1.55 puntos porcentuales. La Entidad renovó su certificado bursátil hasta el 24 de septiembre de 2015, y generaron intereses a la TIIE a 28 días más 1.50 puntos porcentuales. La Entidad renovó su certificado bursátil hasta el 25 de agosto de 2016, y se generaron intereses a la TIIE a 28 días más 1.40 puntos porcentuales.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. ***Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Modificaciones a la IAS 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La Entidad ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Entidad reconocía las contribuciones a los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Entidad contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.

- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicio. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que la atribución de los beneficios. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan en base a un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la Entidad reconoce la reducción del costo de los servicios en el período en que se prestan los servicios relacionados.

 La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

b. ***IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha***

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros[2]
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes[2]
Modificaciones a la IFRS 11	Contabilización para Adquisiciones de Participación en Acuerdos Conjuntos[1]
Modificaciones a la IAS 1	Iniciativa de Revelaciones[1]
Modificaciones a la IAS 16 y la IAS 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización[1]
Modificaciones a la IAS 10 e IAS 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjuntos[1]
Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28	Entidades de Inversión: aplicación de la Excepción de Consolidación[1]
Modificaciones a las IFRS	Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014[1]

[1] Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana.
[2] Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización de Adquisición de Participaciones en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía de cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio como se define en la IFRS 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, la IAS 12 Impuesto a la Utilidad referente al reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición e IAS 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha atribuido crédito mercantil en una adquisición de una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo sí, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 se aplican de manera prospectiva a las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (en las cuales las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio como se ha definido en la IFRS 3), que ocurran desde el inicio de los periodos anuales el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la norma tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad, si este tipo de transacciones ocurriera.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la IAS 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o

b) Cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones de la IFRS 10 y la IAS 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la entidad controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la reevaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria antigua (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado del periodo de la anterior entidad controladora sólo a la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas deben ser aplicadas de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad si este tipo de transacciones surgieran en el futuro.

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación

Las modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 aclaran que la exención de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad tenedora que es subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con IFRS 10. Las modificaciones también aclaran que el requisito para consolidar una subsidiaria que proporciona servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplican únicamente a las subsidiarias que no son las propias entidades de inversión.

La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que la Entidad no es una entidad de inversión y no tiene ninguna entidad controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califiquen como una entidad de inversión.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos. Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" o "IAS") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Minsa y sus subsidiarias. Los negocios sobre los que ejerce control de manera conjunta con uno o más socios, se presenta en el renglón de otros activos (ver Nota 10).

i) Las principales subsidiarias de la Entidad son:

Entidad	Actividad	Lugar donde operan	2015	2014	2013
Minsa, S. A. de C. V. ("Minsa")	Producción y venta de harina de maíz	Estado de México	99.99	99.99	99.99
Minsa Corporation ("Minsa Corporation")	Producción y venta de harina de maíz	Texas, EUA	100.00	100.00	100.00
Agroinsumos Campofino, S. A. de C. V. SOFOM, ENR	Compra venta de semillas y fertilizantes	Jalisco	99.00	99.00	99.00
Seradim, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	98.00	98.00
Minoprosa, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	-	-
Ominoprosa, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	-	-
Osamin, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	98.00	98.00	98.00
Servicios Corporativos Minsa, S. A. de C. V.	Sin operación	Estado de México	99.99	99.99	99.99
Campo Fino, S.A. de C.V.	Sin operación	Estado de México	99.00	99.00	99.00
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.	Estudio y desarrollo de derivados de maíz a base de ácido cinámico	Jalisco	50.00	50.00	50.00

Servicio Integral de Recursos Lodso, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	99.00	99.00	-
Administración de Recursos PROMIN, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	99.00	99.00	-
Delisource Alimentos, S.A. de C.V.	Mezcla, empaque y venta de alimentos en polvo	Estado de México	99.00	99.00	-

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en la que la Entidad adquiere control y hasta la fecha en que lo pierde.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañías, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación* o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRSs. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras consolidadas de las subsidiarias que se consolidad son como sigue:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Minsa Corporation	Dólar americano	Dólar americano

e. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de compra. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de utilidad integral conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* e IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos Basados en Acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias actuales y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. Esta opción de medición se realiza en cada combinación de negocios.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del período de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el "período de medición" (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir posteriormente y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según corresponda, reconociendo la ganancia o pérdida resultante en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del período de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el período de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos de activos o pasivos reconocidos a dicha fecha.

f. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' ("FVTPL", por sus siglas en inglés), inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' ("AFS", por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL los activos son (i) la contraprestación contingente que sería pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios en la cual se aplique IFRS 3, (ii)cuando se conservan para ser negociados o (iii) se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales/resultados. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 16.

3. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo.. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 32 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

g. ***Clasificación de costos y gastos***

Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

h. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los ingresos y gastos financieros del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones a plazos menores a 3 meses.

i. ***Inventarios***

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Activos mantenidos para su venta***

Se valúan al menor de su valor razonable menos los costos de venta o su valor neto en libros. Los activos clasificados como mantenidos para su venta se presentan en un rubro separado y no se deprecian.

Los grupos de activos mantenidos para su venta se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del período de un año a partir de la fecha de clasificación.

k. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen como arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento financiero se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

l. ***Propiedades, planta y equipo***

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición menos depreciación. El costo incluye erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones del uso que se pretende, costos de desmantelamiento y remoción del activo, y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad.

A la fecha de transición a IFRS, 1 de enero de 2011, la mayor parte de estos activos, correspondientes a seis plantas y sus respectivos terrenos, instalaciones, y maquinaria y equipo, fueron reconocidos a su valor razonable (Ver Nota 4).

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, tomando en consideración la vida útil del activo relacionado. Cada componente de activo fijo con costo significativo en relación al costo total se deprecia por separado. La vida útil de los activos se muestra a continuación:

	Vida útil estimada
Planta e instalaciones	30
Maquinaria y equipo	14
Equipo de transporte	6
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo de oficina	10

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el período más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

m. ***Otros activos***

Están representados por: i) marcas las cuáles se registran a su costo de adquisición, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro, ii) crédito mercantil, iii) otras inversiones en entidades en las que se tienen control conjunto y en las que no se ejerce influencia significativa, y iv) gastos de instalación que se registran a su costo y se amortizan en línea recta.

i. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

ii. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

n. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos generales o atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta 'activos calificables', los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso. Los costos sujetos a capitalización incluyen diferencias cambiarias relacionadas con préstamos denominados en moneda extranjera, y estos se consideran como un ajuste al gasto por interés hasta el equivalente a un gasto por interés en moneda local.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

o. ***Deterioro de activos de larga duración en uso***

Al final de cada período, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la Entidad no presenta indicios de deterioro.

p. ***Instrumentos financieros derivados -***

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado de resultados integrales inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es mayor a 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

i) Coberturas de flujo de efectivo

La Entidad designa ciertos derivados coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo) con respecto al riesgo de precio de gas natural y de tipo de cambio.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros componentes de la utilidad integral. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados integrales, y se incluyen en el rubro "Valuación de instrumentos financieros derivados".

Los montos previamente reconocidos en los otros componentes de la utilidad integral y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los períodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados integrales, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

La Nota 16 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

q. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar de un tercero algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo sólo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

r. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés- netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera consolidado, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

Con motivo de la *Reforma Fiscal 2014*, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

s. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i) Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

ii) Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

iii) Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

t. ***Pasivos financieros***

a) Clasificación como deuda

Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

c) Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

d) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Posteriormente se valúan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

u. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 16) relacionada con las políticas contables para coberturas); y

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en el otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

v. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

i) Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

w. ***Utilidad por acción***

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada correspondiente a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración de la Entidad debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes de activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Los ajustes a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- Reconocimiento de ingresos

 Al efectuar su juicio, la administración de la Entidad consideró los criterios detallados para el reconocimiento de ingresos por la venta de bienes establecidos en la IAS 18 *Ingresos de actividades ordinarias* y, particularmente, la consideración acerca de si la Entidad había transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de los bienes.

- Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad

 La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- Consolidación Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.

 El 1 de enero de 2015, la Entidad realizó un análisis de su inversión en Laboratorios Minkab, S.A. de C.V. y de acuerdo con lo estipulado en la IFRS 10, Estados Financieros Consolidados, determinó que cumple con los requisitos de control que se señalan en dicha norma por lo que a partir de esa fecha se consolida en los estados financieros de la Entidad.

- Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, ENR

 La Entidad tiene una inversión en Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, ENR del 23.05% del capital de dicha Entidad, de acuerdo con lo estipulado en la IFRS 28, Inversiones en Asociadas por tener el 20% o más de poder de voto, la Entidad ejercería influencia significativa y reconocería método de participación. La Entidad considera que no tiene influencia significativa por lo que registro su inversión en dicha entidad a costo de adquisición.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

Las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera y que tiene un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valore en libros y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil y método de depreciación sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada período de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente, revisa los valores en libros a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Dichas estimaciones se detallan en la Nota 3.

- Los factores que considera la Entidad en la estimación de las cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de crédito del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los plazos de crédito establecidos.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de alza en los precios del maíz, del gas natural y fluctuaciones en tipos de cambio. Dichas valuaciones utilizan información observable en mercados activos, cuando se encuentra disponible, y, de lo contrario, se utilizan técnicas de valuación.

5. Transacciones no monetarias

Durante el ejercicio, la Entidad celebró las siguientes actividades no monetarias de inversión que no se reflejan en los estados de flujos de efectivo:

- La Entidad adquirió $18,449, $4,891 y $14,603 de equipo en arrendamiento financiero en 2015, 2014 y 2013.

Derivado de la consolidación de Laboratorios Minkab, S.A. de C.V. se incorporaron a la consolidación los activos de dicha entidad al 31 de diciembre de 2014, el cual no requirió flujo de efectivo por $63,642 (ver Nota 9).

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2015	2014	2013
Efectivo	$ 180,420	$ 47,400	$ 227,459
Equivalentes de efectivo	114,320	303,118	387,599
	$ 294,740	$ 350,518	$ 615,058

7. Cuentas y documentos por cobrar

	2015	2014	2013
Clientes (1)	$ 805,950	$ 756,414	$ 662,841
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(92,508)	(79,240)	(71,697)
	713,441	677,174	591,144
Apoyo gubernamental	89,119	40,018	17,454
Impuesto al valor agregado por acreditar	79,455	64,115	40,173
Deudores diversos neto de estimación para cuentas de cobro dudoso de 2014 y 2013 por $56,000 y $25,000, respectivamente	58,182	67,730	65,812
Otros impuestos por recuperar	28,187	21,075	8,647
	$ 968,385	$ 870,112	$ 723,230

La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:

	2015	2014	2013
Saldo inicial	$ (135,240)	$ (96,697)	$ (60,557)
Incrementos	(53,381)	(38,543)	(37,807)
Aplicaciones	96,113	-	1,667
Saldos final	$ (92,508)	$ (135,240)	$ (96,697)

Las cuentas por cobrar vencidas no deterioradas al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, son por un total de $13,282, $16,968 y $14,091, respectivamente.

Se determina que una cuenta por cobrar es de dudosa recuperación cuando tiene antigüedad mayor a 180 días.

(1) Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, para lo cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existe la probabilidad de que el cliente no pague, por alguna contingencia legal o financiera del cliente o vencimientos.

8. Inventarios

	2015	2014	2013
Maíz	$ 679,269	$ 771,751	$ 463,279
Producto terminado	118,403	127,092	111,501
Producción en proceso	6,083	5,079	8,138
Materias primas y otros	96,655	89,346	76,863
Mercancías en tránsito	-	-	4,962
	$ 900,410	$ 993,268	$ 664,743

Los inventarios reconocidos como costo durante el período fueron $3,486,281, $3,271,925 y $4,682,983 al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Durante el ejercicio 2013, la Entidad vendió $556,564 a su parte relacionada Almacenadora Mercader, S.A. de C.V. los cuales fueron cobrados en su totalidad.

9. Propiedades, planta y equipo

	2015	2014	2013
Inversión	$ 3,816,491	$ 3,478,781	$ 3,296,932
Depreciación acumulada	(2,342,978)	(2,131,591)	(1,985,314)
	$ 1,473,513	$ 1,347,190	$ 1,311,618

Inversión	Terreno	Planta e instalaciones	Maquinaria y equipo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Proyectos en proceso	Refacciones	Totales
Saldos al 1 de enero de 2013	$ 284,440	$ 898,397	$ 1,704,258	$ 44,441	$ 78,449	$ 95,497	$ 70,272	$ 47,460	$ 3,223,214
Adquisiciones	-	7,781	46,175	2,273	5,827	20,719	69,265	7,861	159,901
Bajas o ventas	-	(5,901)	(24,298)	(74)	(1,551)	(11,101)	(16,640)	-	(59,565)
Efecto de conversión	34	645	2,575	106	90	147	14	-	3,611
Traspasos	62	14,302	41,173	-	(17,590)	(16,412)	(51,764)	-	(30,229)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	284,536	915,224	1,769,883	46,746	65,225	88,850	71,147	55,321	3,296,932
Adquisiciones	-	25,827	102,634	1,547	2,927	8,583	26,375	-	167,893
Bajas o ventas	-	-	(17,941)	(150)	(6,601)	(33,972)	-	(479)	(59,143)
Efecto de conversión	729	17,787	49,037	1,733	1,491	1,215	2,733		74,725
Traspasos	-	38,483	24,135	1,185	163	-	(65,592)	-	(1,626)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	285,265	997,321	1,927,748	51,061	63,205	64,676	34,663	54,842	3,478,781
Adquisiciones	5,304	2,168	13,940	705	10,729	16,770	152,279	-	201,895
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.	-	-	7,565	159	246	-	57,982	-	65,952
Bajas o ventas	(6,818)	(1,250)	(15,598)	(69)	(1,646)	(21,972)	-	(3,157)	(50,510)
Efecto de conversión	1,137	29,394	80,725	2,780	2,395	1,928	2,988	-	121,347
Traspasos	-	42,197	60,789	2,574	131	10,077	(116,742)	-	(974)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$ 284,888	$ 1,069,830	$ 2,075,169	$ 57,210	$ 75,060	$ 71,479	$ 131,170	$ 51,685	$ 3,816,491

Depreciación acumulada	Planta e instalaciones	Maquinaria y equipo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Totales
Saldos al 1 de enero de 2013	$ (440,734)	$ (1,266,901)	$ (37,591)	$ (58,420)	$ (57,406)	$ (1,861,052)
Gasto por depreciación	(57,059)	(80,706)	(1,252)	(19,519)	(26,626)	(185,162)
Bajas o ventas	25	23,658	99	15,318	22,903	62,003
Efecto por conversión	(257)	(677)	(57)	(71)	(41)	(1,103)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(498,025)	(1,324,626)	(38,801)	(62,692)	(61,170)	(1,985,314)
Gasto por depreciación	(52,153)	(62,803)	(1,576)	(8,235)	(11,368)	(136,135)
Bajas o ventas	(15,136)	(1,647)	-	14,528	23,439	21,184
Efecto por conversión	(5,312)	(22,696)	(1,170)	(1,286)	(862)	(31,326)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(570,626)	(1,411,772)	(41,547)	(57,685)	(49,961)	(2,131,591)
Gasto por depreciación	(87,746)	(82,201)	(3,194)	(8,312)	(13,185)	(194,638)
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.	-	(2,237)	(9)	(64)	-	(2,310)
Bajas o ventas	-	16,604	-	1,360	20,709	38,673
Efecto por conversión	(8,974)	(38,412)	(1,965)	(2,232)	(1,529)	(53,112)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$ (667,346)	$ (1,518,018)	$ (46,715)	$ (66,933)	$ (43,966)	$ (2,342,978)

El inmueble ubicado en Arriaga Municipio de Chiapas con un valor de $3.3 millones de dólares se encuentra en garantía del pagaré con Banco General, S.A.

	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte
Activos netos en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2015	$ -	$ 6,392	$ 12,761
Activos netos en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2014	$ 3,101	$ 2,377	$ 12,257
Activos netos en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2013	$ 9,292	$ -	$ 26,625

10. Otros activos

	2015	2014	2013
Inversiones en acciones (1)	$ 121,151	$ 112,073	$ 66,013
Marcas registradas	33,392	34,095	32,485
Crédito mercantil	-	-	2,157
Gastos de instalación, netos	5,238	5,096	9,611
	$ 159,782	$ 151,264	$ 110,266

(1) Las inversiones en acciones se valúan a costo de adquisición. Su integración es la siguiente:

	% de participación	2015	2014	2013
Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, ENR (1)	23.05%	$ 95,429	$ 95,429	$ 56,654
Fondo Chiapas, S.A. de C.V. (1)	3.66%	4,381	4,381	4,381
LLC Units (SF México Services, LLC.) (1)	1.00%	978	978	978
Fondo Capital Índigo, S.A. de C.V. (1)	5.08%	20,363	11,285	4,000
		$ 121,151	$ 112,073	$ 66,013

Con base en los acuerdos de accionistas, la entidad no asume control ni tiene influencia significativa por lo que se registran al costo.

11. Negocios conjuntos

El negocio conjunto se contabilizaba utilizando el método de participación. Durante 2015 la Entidad reevaluó las condiciones para determinar si tenía control efectivo y se llegó a la determinación de que contaba con control efectivo, por lo que a partir de 2015 consolida la información financiera de esta empresa.

i) El negocio conjunto que se presenta en inversiones en acciones es:

Entidad	Actividad	Lugar donde operan	2014	2013
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.	Estudio y desarrollo de derivados de maíz a base de ácido cinámico	Jalisco	50.00	50.00

	2014	2013
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.		
Activos circulantes	$ 24,323	$ 14,264
Activos no circulantes	$ 63,705	$ 51,528
Pasivos circulantes	$ 133,562	$ 96,189
Los montos de los activos y pasivos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:		
Efectivo	$ 92	$ 188
Pasivos financieros circulantes (no incluye cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones)	$ 133,293	$ 94,802
Ingresos	$ 219	$ 244
Pérdida del año	$ (15,135)	$ (10,723)
La pérdida anterior del año incluye lo siguiente:		
Depreciación y amortización	$ 1,063	$ 620
Gastos de operación	$ 12,765	$ 8,159

12. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados

	2015	2014	2013
Gastos acumulados	$ 74,473	$ 59,219	$ 132,194
Beneficios directos a los empleados	16,777	15,987	16,269
Anticipos de clientes	10,478	5,032	12,412
	$ 101,728	$ 80,238	$ 160,875

13. Obligaciones por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la Entidad celebró contratos de arrendamiento financiero capitalizable de equipo de cómputo y equipo de transporte a 3 años, con pagos mensuales fijos.

	Pagos mínimos del arrendamiento		
	2015	2014	2013
Menos de un año	$ 13,625	$ 17,816	$ 43,855
Entre uno y tres años	13,965	8,826	25,581
	27,590	26,642	69,436
Menos cargos de financiamiento futuros	(2,630)	(2,823)	(7,101)
Valor de pagos mínimos de renta	$ 24,960	$ 23,819	$ 62,335
Valor presente de pagos mínimos de renta	$ 23,223	$ 24,204	$ 55,740

14. Deuda financiera a corto y largo plazo

	Tasa de interés	2015	2014	2013
Corto plazo:				
Créditos revolventes a corto plazo en dólares estadounidenses	Varias	$ 112,082	$ 68,367	$ 17,006
Pagaré con Banco General, S.A. (garantía hipotecaria)	Tasa Interbancaria de Londres (LIBOR) + 3.5%	18,785	14,735	13,065
Créditos revolventes a corto plazo en pesos mexicanos	Varias	-	198,427	19,390
Crédito financiero simple en pesos mexicanos	8.27%	-	7,065	22,344
Crédito bursátil en pesos mexicanos	TIIE + 1.70	149,342	149,061	149,100
Arrendamiento financiero	Varias	13,625	17,816	40,011
		$ 293,834	$ 455,471	$ 260,916

	Tasa de interés	2015	2014	2013
Largo plazo:				
Crédito simple a tasa fija en pesos mexicanos	7.85%	$ -	$ 3,756	$ 10,821
Pagaré con Banco General, S.A. (garantía hipotecaria)	Tasa Interbancaria de Londres (LIBOR) + 3.5%	33,235	44,204	52,261
Créditos revolventes a largo plazo en dólares estadounidenses	Varias	18,346	34,068	47,341
Arrendamiento financiero	Varias	13,965	8,826	22,324
		$ 65,546	$ 90,854	$ 132,747

La deuda financiera a largo plazo devenga intereses a diferentes tasas. Las tasas de interés al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013 se ubicaron en un promedio ponderado para moneda nacional en 5.00%, 8.72% y 7.22%, respectivamente, en tanto para dólares estadounidenses se ubicaron en 4.90%, 5.00% y 4.90%, respectivamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2015, son:

2017	$ 39,846
2018	25,701
	$ 65,546

Los contratos de préstamos establecen obligaciones de hacer y no hacer para la Entidad; adicionalmente, requieren que con base en los estados financieros de la Entidad, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 existen líneas de crédito no utilizadas por $754,213, $147,000 y $270,030, respectivamente.

17. Beneficios a los empleados

a. El pasivo se deriva de la prima de antigüedad a los empleados al momento de su retiro. El monto que resulta de cálculos actuariales efectuados por actuarios externos se determina bajo el método de crédito unitario proyectado.

b. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2015	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	$ 47,088	$ 39,977	$ 38,640

c. Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2015	2014	2013
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.12%	7.12%	7.12%
Incremento salarial	4.53%	4.53%	4.53%

d. El costo neto del período de las obligaciones laborales, se integra como sigue:

	2015	2014	2013
Costo laboral	$ 3,325	$ 2,622	$ 2,664
Costo financiero	2,174	2,732	2,784
Costo de los servicios pasados	-	-	2,610
Costo neto del período	$ 5,409	$ 5,354	$ 8,058

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales:

	2015	2014	2013
Costo laboral	$ (4,425)	$ (1,499)	$ (2,381)

e. La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $1,840, $1,507 y $1,562 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

f. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2015	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 39,977	$ 38,640	$ 36,501
Costo laboral del servicio actual	3,325	2,622	2,664
Costo financiero	2,174	2,733	2,784
Costo de los servicios pasados	-	-	2,610
Combinación de negocios	7,105	-	-
Nuevas mediciones	(1,162)	(1,674)	(3,401)
Pago de beneficios durante el año	(4,331)	(2,344)	(2,518)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 47,088	$ 39,977	$ 38,640

g. Si la tasa de descuento es de 0.50% puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido aumentaría/(disminuiría) en $2,694.

h. Si el incremento en el salario previsto aumenta/(disminución) de 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría/(disminuiría) en $2,685.

18. Instrumentos financieros derivados

a. ***Políticas contables significativas***

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3.

b. ***Administración del capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las subsidiarias del grupo estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos y el certificado bursátil como se detalla en la Nota 14 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 17 respectivamente).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El comité de administración del riesgo de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Entidad tiene un índice de endeudamiento especificado de 20% - 25% con respecto al capital contable.

- Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2015	2014	2013
Deuda (i)	$ 359,380	$ 546,325	$ 393,663
Efectivo y equivalentes de efectivo	(294,740)	(350,518)	(615,058)
Deuda neta	$ 64,640	$ 195,807	$ (221,395)
Capital contable (ii)	$ 2,948,513	$ 2,752,293	$ 2,666,544
Índice de deuda neta a capital contable	2.2%	7.1%	(8.3%)

i La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados), como se describe en la Nota 14.

ii El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad que son administrados como capital.

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 está por debajo de lo estipulado por el comité de administración debido a que sigue existiendo un desfase en la cosecha de maíz del ciclo primavera - verano y por tanto la Entidad no tuvo necesidad de adquirir préstamos bancarios al cierre del ejercicio. Durante el ejercicio la Entidad realizó prepago de préstamos bancarios que tenía contratados.

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2014 estaba por debajo de lo estipulado por el comité de administración debido a que existía un desfase en la cosecha de maíz del ciclo primavera - verano y por tanto la Entidad no tuvo necesidad de adquirir préstamos bancarios al cierre del ejercicio.

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2013 estaba por debajo de lo estipulado por el comité de administración debido a que se desfasó la cosecha de maíz y por tanto la Entidad no tuvo necesidad de adquirir préstamos bancarios al cierre del ejercicio y tiene un excedente de efectivo sobre la deuda contratada.

c. ***Categorías de instrumentos financieros***

Las principales categorías de los instrumentos financieros son:

	2015	2014	2013
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 294,740	$ 350,518	$ 615,058
Cuentas por cobrar a costo amortizado:			
Cuentas, documentos por cobrar y deudores diversos	860,742	784,923	674,411
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	122,273	88,308
Activos financieros disponibles para su venta			
Inversiones en acciones	121,151	112,073	66,013
Activos financieros a valor razonable con cambios que afectan a resultados:			
Instrumentos financieros derivados	-	428	933
Pasivos financieros			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados:			
Instrumentos financieros derivados	18,971	15,958	-
A costo amortizado (deuda financiera, cuentas y documentos por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas)	790,699	923,954	680,898

d. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero*** - Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo de precios relacionados con sus insumos tales como maíz y gas natural, riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

El Consejo de Administración aprueba las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, y establece los objetivos sobre la exposición al riesgo. Dicho consejo ha designado e instruido un Comité de Riesgos que ha diseñado el manual que contiene los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, propone los límites de riesgo, y la estrategia de asignación de recursos. El Comité de Riesgos se reúne periódicamente y el Consejo de Administración revisa los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. Utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros reflejados en el estado de posición financiera (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rige por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través del departamento de tesorería.

e. *Riesgo de mercado*

Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgos financieros de precios, cambiarios y de tasas de interés.

f. *Administración del riesgo de precios*

El precio de maíz, principal insumo de la Entidad, está expuesto a fluctuaciones significativas debido a variables tales como oferta y demanda, clima, políticas gubernamentales, entre otros. Adicionalmente, otro de los insumos relevantes para la producción es el gas natural, el cual también está sujeto a cambios significativos en precio.

La Entidad sigue una estrategia de cobertura del precio del maíz, a través de instrumentos financieros derivados, ya sea con futuros u opciones de compra de maíz. Dichas transacciones de cobertura económica no han sido designadas como instrumentos de cobertura desde el punto de vista contable y, por lo tanto, el efecto de las ganancias y pérdidas se registraron en los resultados del período en el rubro del costo de ventas.

La Entidad contrata principalmente instrumentos financieros derivados de cobertura sobre gas natural con la finalidad de cubrirse de cambios en los precios de dichos subyacentes; así como forwards de tipo de cambio con la finalidad de cubrir la exposición cambiaria en los pasivos denominados en dólares estadounidenses que tiene la Entidad. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

También sigue una estrategia de cobertura del gas natural a través de intercambios "swaps" contratados principalmente con PEMEX-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB"). Dado que estas transacciones han sido designadas como coberturas de flujo de efectivo, las pérdidas y ganancias efectivas de éstos instrumentos se registran en la utilidad integral y se reciclan al costo de ventas cuando la transacción pronosticada se realiza.

Las características de los instrumentos arriba descritos son:

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2015**
Corn European Cargill	958	Bushels (*1)	$ (5,893)
Swaps de gas natural	1,200,000	MMBTU (*2)	(13,078)
Total al 31 de diciembre de 2015			$ (18,971)

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2014**
Corn European Cargill	583	Bushels (*1)	$ 428
Swaps de gas natural	1,200,000	MMBTU (*2)	(15,958)
Total al 31 de diciembre de 2014			$ (15,530)

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2013**
Corn European Cargill	583	Bushels (*1)	$ 132
Swaps de gas natural	1,200,000	MMBTU (*2)	113
Total al 31 de diciembre de 2013			$ 930

*1 Bushels, es una unidad de medida de capacidad para la mercancía sólida, se utiliza en el comercio de granos, harinas y otros productos similares.

*2 MMBTU´s medida de energía cuya definición en inglés significa: Million of Metric British Thermal Units, es una unidad de medida estándar que representa la cantidad de energía que se requiere para elevar la temperatura del agua.

Análisis de sensibilidad de precios

Los análisis de sensibilidad que se presentan, consideran que todas las variables se mantienen constantes, excepto por aquellas en las que se muestra la sensibilidad. Al realizar los análisis de sensibilidad, cuando se consideran incrementos/decrementos en los supuestos, estos representan un impacto en los resultados y capital, un incremento (decremento) resultaría en un incremento (decremento) en los resultados y en el capital contable.

La siguiente tabla detalla el incremento en los resultados y capital contable de la Entidad ante a un incremento de 10% en el precio del maíz y de 10% en el precio del gas natural. En caso de un decremento en los precios por el mismo porcentaje, los resultados y capital contable disminuirían por las mismas cantidades. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en estos precios. El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición de instrumentos financieros al cierre del período que están afectados por cambios en precios.

Instrumento	2015 Efecto de decremento en el estado de utilidad integral	2014 Efecto de incremento en el estado de utilidad integral	2013
Swaps de gas natural	$ (6,188)	$ (4,397)	$ 13
Corn European Cargill	(27,080)	(387)	-
Long Swap Platts Tetco South Texas Index	-	-	11
Texas Eastern STX	-	-	68
	$ (33,268)	$ (4,784)	$ 92

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de precios durante el período debido a variaciones en las posiciones abiertas.

g. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad está expuesta a riesgo cambiario derivado de saldos y transacciones, que surgen principalmente por la compra de ciertos insumos, tales como el maíz, el gas natural, y de deuda financiera y cuentas intercompañías, denominados en dólares.

La posición monetaria en moneda extranjera sin incluir los activos y pasivos de las subsidiarias extranjeras, es como sigue:

Miles de dólares estadounidenses (USD)

	2015	2014	2013
Activos monetarios	5,000	424	40,163
Pasivos monetarios	(4,777)	(3,669)	(2,215)
Pasivos monetarios a largo plazo	(2,047)	(4,000)	(5,000)
Posición monetaria (pasiva) activa neta en moneda extranjera	(1,824)	(7,245)	32,948

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	2015	2014	2013	17 de marzo de 2016
Dólar bancario	$ 17.3398	$ 14.7348	$ 13.0652	$ 17.9308

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento y de 10% en el peso contra el dólar. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra el dólar. Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos.

	2015	2014	2013
Sensibilidad de la posición monetaria:			
Resultados y capital contable	$ (1,824)	$ (7,245)	$ 32,948

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

h. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Entidad a través de la contratación de techos (caps) y pisos (floors) para tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2013**
Caps/Floors de tasa de interés	$100,000,000	TIIE + 4.65	$ 3

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al cierre del período. Se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base:

	2015	2014	2013
Resultados y capital contable	$ 3,594	$ 4,124	$ 3,937

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el período debido a variaciones en los saldos de la deuda.

i. *Administración del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados. Respecto a las cuentas por cobrar la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas de acuerdo a dichas políticas. La Nota 7 muestra el detalle de las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito es la que se muestra en el estado de posición financiera.

j. *Administración del riesgo de liquidez*

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 14. La Entidad realiza proyecciones financieras para estimar sus flujos de efectivo de manera periódica.

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las tasas spot vigentes al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2015	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Total**
Préstamos bancarios y arrendamientos financieros	$ 301,260	$ 70,305	$ 371,565
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	431,319	-	431,319
Total	$ 732,579	$ 70,305	$ 802,884

Al 31 de diciembre de 2014	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Total**
Préstamos bancarios y arrendamientos financieros	$ 455,471	$ 90,854	$ 546,325
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	377,629	-	377,629
Total	$ 833,100	$ 90,854	$ 923,954

Al 31 de diciembre de 2013	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Total**
Préstamos bancarios y arrendamientos financieros	$ 260,091	$ 132,747	$ 392,838
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	287,235	-	287,235
Total	$ 547,326	$ 132,747	$ 680,073

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2015	**Menos de 1 año**	**Total**
Instrumentos financieros derivados	$ (18,971)	$ (18,971)
Al 31 de diciembre de 2014	**Menos de 1 año**	**Total**
Instrumentos financieros derivados	$ (15,530)	$ (15,530)
Al 31 de diciembre de 2013	**Menos de 1 año**	**Total**
Instrumentos financieros derivados	$ 933	$ 933

k. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

- ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

 Excepto por lo que se explica en los siguientes párrafos, los directores consideran que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

 El valor razonable de los préstamos y arrendamientos cuyo vencimiento es a plazo mayor de un año al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 es de $63,570, $82,081 y $131,196, respectivamente. La técnica de valuación utilizada es flujo de caja descontado.

 Los demás pasivos cuyos vencimientos son a plazos menores a un año se considera que su valor razonable se aproxima a su valor libros y por lo tanto no se realizan revelaciones adicionales.

- ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

 El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

 - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

 - El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

- El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por el plazo de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de determinación de precios para los instrumentos derivados opcionales. Los contratos *forward* de moneda extranjera se valúan utilizando las tasas de cambio a futuro cotizadas y las curvas de rendimiento derivadas de las tasas de interés cotizadas que concuerdan con el vencimiento de los contratos. El método de valuación utilizado para el cálculo de las Opciones fue la fórmula de Black Scholes (o Black-Scholes-Merton, 1973), la cual utiliza una ecuación diferencial que encuentra dentro de sus variables el valor spot del subyacente, tiempo al vencimiento, volatilidad del precio, tasa de interés nacional y tasa de interés extranjera. Para la valuación de los SWAPS, se utiliza la curva de futuros de cada uno de los subyacentes, aplicando un método de bootstrapping para llevar cada uno de los nodos de la curva justo a las fechas en las que la compañía tiene el compromiso de pago. En cuanto a la valoración del Cap de TIIE, este se lleva a cabo con el método Black-Scholes antes mencionado, ya que éste instrumento consiste en una cadena de opciones, conformada por cada uno de los vencimientos en los que se tiene que realizar un pago. Al utilizarse este método y dado que el precio de ejercicio se encuentra muy por encima del precio de mercado (Out of the money), con fechas de vencimientos próximos, éste cálculo nos muestra que el valor de la posición de TIIE, teóricamente será cero.

- ***Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de posición financiera***

 En los siguientes párrafos se proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

 - Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos (en este nivel se encuentra el efectivo y los equivalentes de efectivo);

 - Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y

 - Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables), en este nivel se encuentran los instrumentos financieros derivados.

 No se observaron transferencias entre niveles.

 Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, los instrumentos financieros derivados se encuentran a Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

19. Capital contable

Al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013, el capital social está integrado como sigue:

	2015 y 2014		2013	
	Acciones	**Importe**	**Acciones**	**Importe**
Fijo sin derecho a retiro-				
Acciones nominativas Serie "B", Clase I, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	110,114,144	$ 80,383	110,114,144	$ 76,921
Variable-				
Acciones nominativas Series "B", Clase II, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	300,231,153	206,270	301,677,532	210,742
	410,345,297	$ 286,653	411,791,676	$ 287,663

a. En Asamblea General Ordinarias de Accionista celebradas el 3 de diciembre de 2014, se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de $299,460, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a 0.73 centavos por acción.

b. En 2014, Grupo Minsa recompró 1,446,379 de sus acciones, generándose una pérdida de $15,755 que se aplicó a la reserva de recompra.

c. En Asamblea General Ordinarias de Accionista celebradas el 9 de diciembre de 2013, se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de $152,362, aplicado a la CUFIN, equivalente a 0.37 centavos por acción.

d. En Asamblea General Ordinarias de Accionista celebradas el 15 de marzo de 2013, se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de $98,879 aplicado a la CUFIN, equivalente a 0.24 centavos por acción.

e. En 2013, Grupo Minsa recompró 200,000 de sus acciones, generándose una pérdida de $1,558 que se aplicó a la reserva de recompra.

f. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, su importe a valor nominal asciende a $131,212, $110,726 y $97,062, respectivamente.

g. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

20. Saldos y operación extranjera

a. Los activos no monetarios de origen extranjero sin incluir los de subsidiarias extranjeras al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, corresponden a la maquinaria y equipo por un monto aproximado de $3 millones de dólares estadounidenses.

b. Las operaciones en moneda extranjera sin incluir las de subsidiarias extranjeras corresponden a gastos por intereses cuyos montos al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 corresponden a 162, 207 y 31 miles de dólares estadounidenses, respectivamente.

c. Los tipos de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de		Al 17 de marzo de
	2015	2014	2016
Dólar bancario	$ 17.3398	$ 14.7348	$ 17.9308

d. La Entidad tiene una subsidiaria en Estados Unidos de América. La información financiera de esta subsidiaria se resume a continuación:

	Miles de dólares estadounidenses		
	2015	2014	2013
Inventarios	8,129	9,439	$ 6,792
Otros activos circulantes	13,080	13,748	13,830
Pasivo circulante	(15,894)	(19,364)	(8,738)
Capital de trabajo, neto	5,315	3,823	11,884
Propiedades, planta y equipo, neto	28,333	25,722	21,367
Otros activos	2,088	2,508	3,254
Pasivo a largo plazo	(6,895)	(9,108)	(7,630)
Capital contable	28,841	22,945	$ 28,875
Ventas	77,690	85,695	$ 84,635
Costo de ventas	73,791	76,995	81,809
	3,899	8,700	2,826
Gastos de operación, neto	5,781	7,845	5,424
Otros gastos, neto	429	193	261
Impuesto a la utilidad	(429)	229	962
(Pérdida) utilidad neta	(1,882)	433	$ (3,821)

21. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

Ingresos -	2015	2014	2013
Venta de maíz e insumos agrícolas	$ 25,557	$ 41,798	$ 626,757
Servicios administrativos	$ -	$ -	$ 1,326
Venta de activo fijo	$ -	$ -	$ 338
Arrendamiento de inmuebles	$ 200	$ 200	$ 800
Intereses	$ -	$ -	$ 1,339
Otros	$ -	$ 23	$ -
Egresos-			
Compras de maíz y almacenaje	$ 388,222	$ 520,346	$ 1,641,213
Servicios administrativos	$ 190,339	$ 205,783	$ 107,405
Intereses	$ 2,506	$ 2,216	$ 9,165

b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2015	2014	2013
Por cobrar-			
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.	$ -	$ 122,064	$ 88,308
Almacenadora Mercader, S.A.	-	209	-
	$ -	$ 122,273	$ 88,308
Por pagar-			
Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, ENR (1)	$ 15,455	$ 69,632	$ 12,934
Almacenadora Mercader, S.A.	113,873	-	15,463
Productora y Comercializadora de Granos del Valle de Atemajac, S.P.R. de R.L.	774	721	721
Otros	-	22,249	20,916
	$ 130,102	$ 92,602	$ 50,034

(1) La Entidad celebró un contrato revolvente de habilitación o avío en cuenta corriente con Mercader Financial el 17 de diciembre de 2015, por un monto hasta $36,000 con vencimiento el 26 de septiembre de 2016 y una tasa de interés variable calculada con base en la Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días más 3.75 puntos. Este crédito fue liquidado el 15 de junio del 2015 el cual generó intereses por $1,269.

La Entidad celebró un contrato revolvente de habilitación o avío en cuenta corriente con Mercader Financial el día 27 de febrero del 2014, por un monto hasta de $30,000 con un plazo de 36 meses a partir de la fecha de la firma del contrato y una tasa de interés variable calculada con base en la TIIE a 28 días más 4 puntos, durante el 2015 se realizaron 3 ministraciones, tal y como se muestra a continuación:

i. La primera disposición fue por $2,000 con fecha del 10 de abril del 2015, con una tasa de interés de 7.31%, el cual fue liquidado el 17 de septiembre del 2015 y generó intereses por un monto de $65.
ii. La segunda disposición fue por $28,000 con fecha del 22 de abril del 2015, con una tasa de interés de 7.2970%, el cual fue liquidado el 17 de septiembre del 2015 y generó intereses por un monto de $840.
iii. La tercera disposición fue por $30,000 con fecha del 17 de septiembre del 2015, con una tasa de interés de 7.3465%, al cual al 31 de diciembre del 2015 se le realizó un abono a capital por $15,000 y generó intereses al cierre del ejercicio por $643 y dejando un saldo al 31 de diciembre del 2015 por $15,000.

c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial y/o directivos clave de la Entidad, fueron beneficios directos a corto plazo por un monto de $43,156; $39,264; y $45,847, al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

22. Costo de ventas

	2015	2014	2013
Costo de maíz, insumos y materiales	$ 3,486,281	$ 3,271,925	$ 4,682,983
Sueldos y salarios	271,331	248,799	237,889
Depreciación	171,511	114,914	144,945
Energía y combustibles	264,691	293,360	279,338
Mantenimiento y otros	199,124	165,251	143,456
	$ 4,392,938	$ 4,094,249	$ 5,488,611

23. Gasto de venta, administración y generales

	2015	2014	2013
Fletes y maniobras	$ 307,873	$ 298,291	$ 267,183
Sueldos y salarios	310,235	308,204	334,560
Depreciación	24,000	21,778	40,217
Arrendamientos, servicios y otros	239,802	282,237	297,557
	$ 881,910	$ 910,510	$ 939,517

24. Otros (ingresos) gastos

	2015	2014	2013
(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo	$ (11,990)	$ (7,562)	$ 515
Pérdida por venta de refacciones	(1,256)	1,230	1,303
Otros	(3,753)	(12,220)	9,910
	$ (16,999)	$ (18,552)	$ 11,728

25. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2015, 2014 y 2013 y continuará al 30% por los años posteriores.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014	2013
ISR:			
Causado	$ 102,182	$ 144,313	$ 158,824
Diferido	(5,029)	(9,961)	(16,820)
	$ 97,153	$ 134,352	$ 142,004

b. ***Impuestos diferidos*** - Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron el pasivo (activo) de ISR, son los siguientes:

	2015	2014	2013
ISR diferido:			
Inventario acumulable	$ (1,037)	$ (994)	$ 634
Propiedades, planta y equipo	12,605	32,500	34,960
Marcas registradas y cargos diferidos	21,867	12,944	(5,168)
Otros activos por amortizar fiscalmente	(5,242)	4,346	(3,474)
Pagos anticipados	1,259	(371)	2,046
Anticipos de clientes	(2,955)	(1,467)	(3,623)
Reservas	(41,162)	(58,475)	(35,399)
Instrumentos financieros	(12,395)	(4,524)	2,034
Otros	-	(1,208)	4,516
Total del pasivo diferido, neto	$ (27,060)	$ (17,249)	$ (3,474)
Total activo	$ (121,014)	$ (95,297)	$ (105,252)
Total pasivo	93,954	78,048	101,778
Total (activo) pasivo diferido, neto	$ (27,060)	$ (17,249)	$ (3,474)

c. Los movimientos del impuesto diferido activo neto del ejercicio son como sigue:

	2015	2014	2013
Saldo inicial	$ (17,249)	$ (3,474)	$ 10,500
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	(5,029)	(9,961)	(16,820)
Reconocidos en otros resultados integrales	(4,782)	(3,814)	2,846
	$ (27,060)	$ (17,249)	$ (3,474)

d. ***Pérdidas fiscales amortizables*** - Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos, las cuales al 31 de diciembre de 2015 fueron reservadas. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015 por los cuales no se han reconocido los beneficios son:

Vencimiento	Pérdidas amortizables actualizadas
2018	$ 3,863
2019	51
2020	2,767
2021	8,444
2022	6,614
2023	9,573
2024	11,360
	$ 42,672

e. ***Conciliación de la tasa efectiva*** - La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un por ciento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios 2015, 2014 y 2013, es:

	2015	2014	2013
Tasa legal	30%	30%	30%
Más (menos)			
Gastos no deducibles	5%	1%	4%
Efectos de la inflación	(1%)	(6%)	(1)%
Pérdidas fiscales no reconocidas	-%	-%	1%
Tasa efectiva	34%	25%	34%

26. Segmentos

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que involucra actividades que generan ingresos e incurren gastos, cuyos resultados operativos son regularmente revisados por el "tomador de decisiones" de la Entidad y por los cuales existe información financiera disponible para su análisis.

Los segmentos de la Entidad son: Operación México y Operación Estados Unidos de América (EUA). Los principales indicadores son:

	2015	2014	2013
Utilidad neta México	$ 228,889	$ 406,263	$ 294,495
Utilidad neta EUA	(42,481)	3,449	(21,205)
	$ 186,408	$ 409,712	$ 273,290
EBITDA (utilidad después de costos y gastos, excluyendo depreciación) México	$ 468,516	$ 659,738	$ 634,571
EBITDA (utilidad después de costos y gastos, excluyendo depreciación) EUA	$ 8,042	$ 35,717	$ 16,675

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio. Las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los activos totales son aquellos utilizados en las operaciones de cada segmento, principalmente:

	2015				
	Ingresos	Activos totales	Pasivos totales	Depreciación	Inversiones en activos productivos
México	$ 4,305,312	$ 2,999,986	$ 657,002	$ 158,684	$ 103,573
EUA	1,233,584	1,000,967	395,438	36,827	79,873
Total segmentos	$ 5,538,896	$ 4,000,953	$ 1,052,440	$ 195,511	$ 183,446

	2014				
	Ingresos	Activos totales	Pasivos totales	Depreciación	Inversiones en activos productivos
México	$ 4,413,960	$ 3,190,326	$ 785,671	$ 110,681	$ 75,996
EUA	1,131,010	767,998	420,360	26,012	87,006
Total segmentos	$ 5,544,970	$ 3,958,324	$ 1,206,031	$ 136,692	$ 163,002

	2013				
	Ingresos	Activos totales	Pasivos totales	Depreciación	Inversiones en activos productivos
México	$ 5,754,433	$ 3,064,765	$ 732,964	$ 162,166	$ 80,344
EUA	1,151,071	627,722	292,979	23,432	64,954
Total segmentos	$ 6,905,504	$ 3,692,487	$ 1,025,943	$ 185,598	$ 145,298

27. Compromisos contraídos y contingencias

a. ***Compromisos*** - Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad tiene compromisos contractuales de arrendamientos financieros de equipo de cómputo y equipo de transporte a tres años, con pagos mensuales fijos por un monto de $27,590.

La Entidad tiene contratados arrendamientos operativos de bodegas cuyas rentas pagadas fueron de $7,164, $8,188 y $7,464, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

b. ***Juicios y litigios*** - Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la Entidad tiene juicios pendientes a favor o en contra, como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra de la Entidad. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que cualquier pasivo resultante no afectaría materialmente la posición financiera o los resultados de operación de la Entidad.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 17 de marzo de 2016, por el Comité de Auditoría y por el Lic. Héctor Hurtado Peña, Director de Finanzas de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2015. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2014.

* * * * * *